

Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores o irregularidades pueden ocurrir y no necesariamente podrán ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del control interno hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se puedan volver inadecuados, debido a cambios en las condiciones o por deterioro en la efectividad del diseño u operaciones de las políticas y procedimientos.

Nuestra consideración del control interno no necesariamente revelaría todos los aspectos que podrían ser condiciones que podrían considerarse debilidades significativas. Una debilidad significativa es una condición que debe ser informada para la cual el diseño u operación de los elementos específicos del control interno no reducen a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que serían importante en relación con los Estados Financieros y no ser detectados oportunamente por los funcionarios en el curso normal de sus funciones.

## **Evaluación del Control Interno**

Nuestro examen no reveló instancias de hallazgos, que afecten el diseño y operación del control interno y que nosotros consideramos condiciones reportables bajo el Convenio de Donación TF-A8185HN; de acuerdo a las estipulaciones sobre el uso de los fondos contempladas en las cláusulas del convenio de donación antes mencionado.

## **Base de Contabilidad**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota No. 2 a los Estados Financieros del Proyecto Encuesta Nacional De Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) referentes a la Donación N° TF A8185 HN brindada por El Banco Mundial (BM) y ejecutado Por Banco Central De Honduras (BCH) nación TF-A8185HN del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial), en donde se indica que los mismos han sido preparados de conformidad con la base contable del efectivo, tal como lo requiere el Banco Mundial, la

cual difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, en cuanto a que los ingresos se reconocen cuando se perciben y los costos y gastos cuando se realizan. En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

## Otros Asuntos

El presente informe está destinado sólo para información y uso del Banco Central de Honduras y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial), y no debe ser utilizado para otros fines. Esta restricción no debe entenderse como una limitación a su distribución.

*Horwath Central America*

13 de octubre de 2020

Horwath Central America S. de R. L. de C.V.

Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



## **Informe de los Auditores Independientes Sobre Cumplimiento de las Cláusulas Contractuales de Carácter Contable y Financiero y del Reglamento Operativo**

Señores  
Banco Central de Honduras (BCH)  
Tegucigalpa, Honduras  
Presente

Hemos efectuado una auditoría a los estados inversiones acumuladas y al estado de fuentes y usos, estado de la cuenta designada, estado de solicitudes de desembolsos y estado de conciliación inversiones acumuladas; por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2018 al 21 de septiembre de 2020, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas que son parte integrante de los Estados Financieros correspondientes al proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)” – Convenio de Donación TF-A8185HN, de la contribución especial realizada por el Banco Mundial (BM), ejecutado por el Banco Central de Honduras (BCH) en su calidad de administrador, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa y emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 13 de Octubre de 2020 en el que expresamos una opinión sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría hemos examinado el cumplimiento de Banco Central de Honduras, con respecto a las cláusulas referentes a actividades financieras contenidas en el convenio de donación TF-A8185HN, de la contribución especial realizada por el Banco Mundial (BM) y las leyes y regulaciones aplicables. Tales cláusulas del convenio, así como las correspondientes leyes y regulaciones, están listadas en el detalle adjunto a este informe.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La administración del proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)” es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de conformidad con la base contable del método del efectivo, así como del control interno que la administración determine necesario para permitir la elaboración de Estados Financieros que estén libres de errores importantes, ya sea a causa de fraude o error.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales



de Auditoría y a requerimientos específicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial).

Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

### **Opinión de los Auditores Independientes**

En nuestra opinión, durante el período comprendido del 28 de octubre de 2018 al 21 de septiembre de 2020, el Banco Central de Honduras, cumplió en todos sus aspectos materiales, con las cláusulas contractuales de carácter contable y financiero del Convenio de Donación TF-A8185HN; las leyes y regulaciones aplicables y el reglamento operativo aplicado al proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)”.

### **Otros Asuntos**

El presente informe está destinado sólo para información y uso del Banco Central de Honduras y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial), y no debe ser utilizado para otros fines. Esta restricción no debe entenderse como una limitación a su distribución.

*Horwath Central America*

13 de octubre de 2020

Horwath Central America S. de R. L. de C.V.

Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**ACUERDO N° TF A8185 HN**

Cláusula /Artículo	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
<b>Artículo No. II</b>	<b>Ejecución del proyecto</b>			
<b>2.1</b>	<b>Objetivos y descripción del proyecto.</b>			
	El objetivo del proyecto es apoyar la producción de indicadores socioeconómicos inclusivas y de alta calidad a través de estrategias innovadoras para la recolección de los ingresos familiares y los datos de gastos y mejoras en el ciclo de vida de los hogares de la encuesta.	✓		Se revisaron los informes de seguimiento enviados al Banco Mundial los cuales fueron aceptados a satisfacción y muestran el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
<b>2.2</b>	<b>Ejecución del Proyecto en General.</b>			
(a)	El Receptor declara su compromiso con los objetivos del Proyecto. Para este fin, el Receptor deberá llevar a cabo el Proyecto de acuerdo con las disposiciones de: (i) el Artículo II de las Condiciones Estándar; (ii) las “Directrices sobre la prevención y la lucha contra el fraude y la corrupción en proyectos financiados por préstamos del BIRF y Créditos de la AIF y Subvenciones”, de 15 de octubre de 2006 y revisada en enero de 2011 y el 1 de julio de 2016 (“Normas contra la corrupción” ); y (iii) del presente artículo II.	✓		El Banco Central de Honduras ha cumplido con las condiciones y directrices para la prevención y lucha contra el fraude.
(b)	El Receptor adoptará y ejecutará el Proyecto de acuerdo con las disposiciones del Manual Operativo, que establece, entre otras cosas: (i) los roles y responsabilidades de cada BCH e INE en la implementación del Proyecto; (ii) los requisitos de personal para el Proyecto; (iii) el cronograma de ejecución estimado; (iv) los requisitos de gestión financiera del Proyecto, incluidos los procedimientos detallados y las directrices de acceso.	✓		Verificamos cada uno de estos puntos con la aceptación a satisfacción de los informes de ejecución entregados al Banco Mundial.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

<b>Cláusula /Artículo</b>	<b>Contenido</b>	<b>Cumplió</b>	<b>No cumplió</b>	<b>Observaciones</b>
	desembolso y contabilidad de los fondos del Proyecto: (v) procedimientos para el seguimiento, supervisión y evaluación del Proyecto, incluyendo el formato y contenido de los Informes del Proyecto; (vi) procedimientos y metodologías para la recolección de datos con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes; y (vii) los indicadores de seguimiento del desempeño del Proyecto a ser utilizados en su seguimiento y evaluación;			
(c)	El Beneficiario deberá asegurarse de que los términos de referencia para cualquier consultoría requerida bajo el Proyecto sean satisfactorios para el Banco luego de su revisión; y con ese fin, dichos términos de referencia deberán incorporar debidamente los requisitos de las Políticas de Salvaguardias del Banco Mundial vigentes en ese momento, según se apliquen al asesoramiento transmitido a través de dicha asistencia técnica, incluida la divulgación pública y la consulta de las evaluaciones de impacto social resultantes de conformidad con las Políticas de Salvaguarda del Banco Mundial.	✓		Se cumplió con los términos de referencia para las consultorías.
<b>2.3</b>	<b>Institucional y otros arreglos.</b>			
	A los efectos de llevar a cabo el proyecto, el Receptor deberá mantener en todo momento durante el personal profesional de la implementación del Proyecto en número suficiente y con las atribuciones, los requisitos y funciones aceptables para el Banco Mundial, para llevar a cabo todas las funciones relacionadas en proyectos, incluyendo, entre otras cosas, un administrador de proyectos y las adquisiciones y la gestión financiera.	✓		Se contó durante toda la ejecución del proyecto con el siguiente personal: Angel Alberto Arita Orellana; Coordinador General del Proyecto. Lic. Carlos Roberto Andino Zúniga, Jefe del Departamento de Contaduría – BCH Lourdes Patricia Sánchez Alvarado; Administradora del Proyecto.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cláusula /Artículo	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
				Osman Nahum Ortega Vides, Contador y Financiero de la ENIGH.
<b>2.4</b>	<b>Seguimiento del proyecto, informes y evaluación.</b>			
(a)	El Receptor deberá supervisar y evaluar el progreso del Proyecto y preparará Informes del Proyecto de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.06 de las Condiciones Generales y sobre la base de indicadores aceptables para el Banco Mundial. Cada Informe del Proyecto deberá cubrir el período de un semestre calendario y deberá ser presentado al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final del período cubierto por dicho informe.	✓		Verificamos el envío de los informes semestrales los cuales fueron elaborados de acuerdo a las condiciones generales y bases aceptables por el Banco Mundial. Los informes fueron enviados en el tiempo establecido en el convenio, el cual es de 45 días.
(b)	El Receptor deberá preparar el informe de terminación de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2.06 de las Condiciones Estándar. El informe de terminación deberá ser presentado al Banco Mundial a más tardar seis meses después de la fecha de cierre de este Acuerdo.	N/A		El proyecto a la fecha de la presente auditoría se encuentra dentro del plazo para la emisión del informe de terminación.
<b>2.5</b>	<b>Gestión financiera.</b>			
(a)	El Receptor deberá asegurarse de que un sistema de gestión financiera se mantiene de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 de las Condiciones Estándar.	✓		Se utilizó el Sistema SIGEF, el cual es el mismo utilizado por el BCH para el registro de sus operaciones
(b)	El Beneficiario se asegurará de que los informes financieros intermedios no auditados del Proyecto sean preparado y entregado al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final de cada semestre calendario, que cubre el semestre. en forma y fondo satisfactorios para el Banco Mundial.	✓		Los informes fueron enviados en el tiempo mínimo contemplado en el convenio.
(c)	El Beneficiario deberá auditar sus Estados Financieros de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 (b) de las Condiciones Estándar. Dicha auditoría de los Estados Financieros cubrirá todo el período durante el cual se realizaron retiros de la Cuenta de la Subvención. Los Estados Financieros auditados correspondientes a dicho período se	✓		Se realizó la contratación de la auditoría externa al proyecto.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cláusula /Artículo	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	proporcionarán al Banco Mundial a más tardar seis meses después de la finalización de dicho período.			
<b>2.6</b>	<b>Obtención</b>			
	<p>Todos los bienes y servicios de consultoría requeridos para el Proyecto y que serán financiados con los fondos de la Donación se adquirirá de conformidad con los requisitos establecidos o mencionados en el "Reglamento de adquisiciones del Banco Mundial para prestatarios IPF", de julio de 2016, revisado en noviembre de 2017 y agosto de 2018 ("Reglamento de adquisiciones"), y las disposiciones del plan de adquisiciones del Beneficiario para el Proyecto ("Plan de Adquisiciones") de fecha 31 de mayo de 2018 previsto en la Sección IV del Reglamento de Adquisiciones, ya que el mismo puede ser actualizado periódicamente de acuerdo con el Banco Mundial.</p>	✓		<p>Verificamos que la adquisición de bienes y servicios de consultoría para el proyecto, se adquirieron de conformidad con los requisitos establecidos en el "Reglamentos de adquisiciones del Banco Mundial para prestatarios IPF", de julio 2016 revisado en noviembre 2017 y agosto 2018.</p>
<b>Artículo No. III</b>	<b>Retiro de los fondos de la subvención</b>			
<b>3.1</b>	<b>Gastos elegibles.</b>			
	<p>El Receptor podrá retirar los fondos de la Donación de conformidad con lo dispuesto en: (a) las Condiciones Estándar; (B) de esta sección; y (c) las instrucciones adicionales que el Banco Mundial pueden especificar mediante notificación al destinatario (incluyendo las "Pautas de desembolso de financiación de proyectos de inversión", de febrero de 2017, En su versión revisada de vez en cuando por el Banco Mundial y como se hizo aplicable a este Convenio conforme a dichas instrucciones).</p>	✓		<p>Se verificó dicho procedimiento cuando realizamos la revisión de solicitudes de gastos y la revisión de gastos.</p>
<b>3.2</b>	<b>Condiciones de retiro</b>			
	<p>No obstante, las disposiciones de la Sección 3.01 de este Acuerdo, no se realizarán retiros de pagos realizados antes de la fecha de este Acuerdo, excepto que se podrán realizar retiros hasta un monto total que no exceda el equivalente al 20 por ciento de los ingresos de la</p>	✓		<p>La fecha del acuerdo fu el el 23 de agosto de 2018 y las 5 solicitudes para retiros a las subvenciones se realizaron después de la fecha del</p>



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cláusula /Artículo	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	Subvención. Pagos realizados antes de esta fecha, pero a partir del 31 de mayo de 2018, gastos elegibles en la categoría 1.			acuerdo, como sigue: 1er anticipo en fecha 03/12/2018, 2do anticipo en fecha 04/06/2019, 3er anticipo en fecha 26/8/2019, 4to anticipo en fecha 27/12/2019, 5to anticipo en fecha 01/09/2020.
<b>3.3</b>	<b>Tiempo de espera</b>			
	La Fecha de Cierre a la que se hace referencia en la Sección 3.06 (e) de las Condiciones Estándar es el 30 de junio de 2020.	✓		La fecha de cierre es el 30 de junio de 2020; sin embargo, el Banco Mundial mediante nota permitió el cierre hasta el 31 de octubre de 2020 a fin que se puedan realizar los retiros a las subvenciones para pago de los gastos elegibles que se incurrieron hasta la fecha de cierre.
<b>Artículo IV</b>	<b>Eficacia; Terminación</b>			
<b>4.1</b>	Este Acuerdo no entrará en vigencia hasta que se le haya proporcionado al Banco Mundial evidencia satisfactoria para el Banco Mundial de que se ha cumplido la siguiente condición, a saber, que se ha adoptado el Manual Operativo establecido en la Sección 2.02 (b) del Anexo de este Acuerdo. por el Receptor de una manera satisfactoria para el Banco Mundial.	✓		El Manual Operativo fue aprobado por el BM en fecha 11/10/2018 y actualizado el 24/04/2020.
<b>4.2</b>	Salvo que el Receptor y el Banco Mundial acuerden otra cosa, El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha en que el Banco Mundial envía al destinatario la notificación de su aceptación de las pruebas necesarias de conformidad con la Sección 4.01 ("Fecha Efectiva"). Si antes de la fecha efectiva, se ha producido ningún acontecimiento que habría facultado el Banco Mundial para suspender el derecho del	N/A		El acuerdo entró en vigencia desde la fecha de aprobación el 23/08/2018.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cláusula /Artículo	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	Receptor de hacer retiros de la Cuenta de la Donación si este Convenio había sido eficaz, el Banco Mundial puede posponer el envío de la notificación a que se refiere en la presente sección hasta el evento (o eventos) tiene (o tienen) dejado de existir.			
4.3	<b>Terminación por falta de vigencia.</b> Este Acuerdo y todas las obligaciones de las partes bajo él terminará si no ha entrado en vigencia en la fecha ciento veinte (120) días después de la fecha de este Acuerdo, a menos que el Banco Mundial, después de considerar las razones de la demora, establece una fecha posterior a los efectos de esta Sección. El Banco Mundial notificará sin demora al Beneficiario de dicha fecha posterior.	N/A		
<b>Artículo V</b>	<b>Representante del destinatario; direcciones</b>			
5.1	<b>Representante del destinatario.</b> Representante del beneficiario mencionado en la Sección 7.02 de las Condiciones Estándar es el presidente.	✓		Los Firmantes por parte del BCH según carta de enmienda de fecha 19/02/2019, son: Aracely O'Hara Guillen; Gerente. Carlos Fernando Ávila; Subgerente de Estudios Económicos. Gérman Donal Dubón Tróchez; Subgerente de Administración.

\*\*\*\*\*

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**CARTA DE DESEMBOLSO**

Cláusula	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
<b>I</b>	<b>Arreglos de Desembolso</b>			
(i)	<b>Métodos de desembolso (sección 2).</b>			
	Los siguientes métodos de desembolso se pueden utilizar en el marco de la subvención: • Reembolso • Avance	✓		Se examinaron los 5 desembolsos que se realizaron como anticipo, y de acuerdo al avance y necesidad del proyecto.
(ii)	<b>Fecha límite de desembolso (inciso 3.7).</b>			
	La Fecha límite de desembolso es cuatro (4) meses después de la Fecha de cierre especificada en el Acuerdo de subvención. Cualquier cambio a esta fecha será notificado por el Banco Mundial.	✓		Se recibió notificación del BM con fecha 28/04/2020 para dar 120 días a partir de la fecha de cierre para cumplir con desembolsos y gastos pendientes. Se recibió el último desembolso en fecha 01/09/2020.
(iii)	<b>Condiciones de desembolso (inciso 3.8).</b>			
	Consulte las Condiciones de retiro en la Sección 3.02 del Acuerdo de subvención.	✓		Se cumplió con esta condición.
<b>II</b>	<b>Retiro de los fondos de la subvención</b>			
(i)	<b>Firmas autorizadas (inciso 3.1).</b>			
	Una carta debe proporcionarse al Banco Mundial en la dirección indicada, proporcionando el nombre (s) y la firma (s) de muestra del funcionario (s) autorizado (s) para presentar Solicitudes.	✓		Pudimos observar el documento de firmas autorizadas presentado al Banco Mundial en fecha;

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cláusula	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
				06/9/2018, 02/11/2018 y carta de enmienda de fecha 19/02/2019.
(ii)	<b>Aplicaciones (subsección 3.3).</b>			
	Proporcione las solicitudes de retiro completadas, junto con los documentos de respaldo, a través del portal web Client Connection del Banco Mundial, siguiendo las instrucciones para la entrega electrónica. En el caso de que el destinatario no tenga acceso a Internet, el Banco Mundial podrá permitir la entrega de solicitudes de retiro, junto con los documentos de respaldo, de acuerdo con la subsección 3.3, a la siguiente dirección: Banco Mundial Sector Comercial No11e, Quadra 02, Lote A - Edificio Corporate Financia! Centrar 7o Andar Brasilia, DF 70712-900, Brasil Atención: líder del equipo regional senior. WFACS	✓		Examinamos las 5 solicitudes de desembolso debidamente aprobadas de pagadas en el client connection. También pudimos verificar las solicitudes subidas al portal web Client Connection.
(iii)	<b>Entrega electrónica (subsección 3.4)</b>			
	El Banco Mundial puede permitir que el Receptor entregue electrónicamente a la Asociación las Solicitudes (con los documentos de respaldo) a través del portal web Client Connection de la Asociación. La opción de entregar las Solicitudes al Banco Mundial por medios electrónicos podrá efectuarse si (a) el Beneficiario ha designado por escrito, de conformidad con los términos del subpárrafo (i) de esta Sección, sus funcionarios que están autorizados a firmar y entregar las Solicitudes y recibir credenciales de identificación segura ("SIDC") del Banco Mundial con el fin de entregar dichas Solicitudes por medios electrónicos; y (b) todos los funcionarios designados por el Destinatario se han registrado como usuarios de Client Connection. Si el Banco Mundial está de acuerdo, el Banco Mundial proporcionará al Beneficiario el SIDC para los funcionarios designados. Después de lo cual, ( <a href="https://clientconnection.worldbank.org">https://clientconnection.worldbank.org</a> ). El Beneficiario puede seguir ejerciendo la opción de preparar y entregar las	✓		Examinamos la entrega y aprobación de solicitudes en el portal web Client Connection.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cláusula	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	Solicitudes en papel. El Banco Mundial se reserva el derecho y puede, a su sola discreción, rechazar temporal o permanentemente la entrega electrónica de Aplicaciones por parte del Destinatario.			
(iv)	<b>Términos y condiciones de uso de SIDC para procesar solicitudes (subsección 3.2).</b>			
	Al designar funcionarios para aceptar SIDC y al elegir entregar las Aplicaciones electrónicamente, el Destinatario confirma a través de la carta del firmante autorizado su acuerdo de: (a) cumplir con los Términos y Condiciones de Uso de Secure IdentityCredenciales en relación con el uso de medios electrónicos para procesar solicitudes y documentación de respaldo (Términos y Condiciones de Uso de SIDC ") provistos en el Adjunto [3]; y (b) entregar los Términos y Condiciones de Uso de SIDC a cada funcionario y hacer que dicho funcionario cumpla con esos términos y condiciones.	✓		Observamos que cada funcionario designado para el proyecto tiene su propio usuario para ingresar al portal de Client Connection, para procesar y aprobar solicitudes.
(v)	<b>Valor mínimo de solicitudes (inciso 3.5).</b>			
	El valor mínimo de las solicitudes de reembolso es de 50.000 dólares estadounidenses.	N/A		Únicamente se presentaron solicitudes de anticipo y justificaciones de gastos.
(vi)	<b>Anticipos (secciones 5 y 6):</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de cuenta [s] designada (subsección 5.3): Segregada</li> <li>• Moneda de las cuentas designadas (subsección 5.4): Dólar estadounidense</li> <li>• Institución financiera en la que se abrirán las cuentas designadas (subsección 5.5): Banco Central De Honduras</li> <li>• Techo (subsección 6.1): Basado en la previsión trimestral presentada.</li> </ul>	✓		Observamos que los desembolsos por parte del Banco Mundial fueron depositados a la cuenta designada del proyecto No. 3230020000001-8, abierta en Banco Central de Honduras en fecha 29 de octubre de 2018. Los anticipos fueron presentados en base a los presupuestos



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Cláusula	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
				trimestrales Presentados al Banco Mundial.
<b>III</b>	<b>Informar sobre el uso de los fondos de la subvención</b>			
<b>(i)</b>	<b>Documentación de respaldo (sección 4).</b> Se debe proporcionar documentación de respaldo con cada solicitud de retiro como se establece a continuación:			
A	Por solicitudes de Adelantos a la Cuenta Designada y reporte de gastos elegibles pagados desde la Cuenta Designada	✓		Observamos el detalle de previsión trimestral adjunta a cada solicitud de desembolso y verificamos cada uno de los puntos en la revisión de ingresos.
B	Previsión trimestral. Aplicable solo para solicitar adelanto en la Cuenta Designada	✓		
C	Estado de inversiones acumuladas (Anexo 4). Aplicable solo para solicitar adelanto en la Cuenta Designada	✓		
D	Estado de Gastos (SOE) en el formulario adjunto (Anexo 5). Aplicable solamente	✓		
	al informar los gastos elegibles pagados de la Cuenta Designada en el formulario adjunto.			
E	Declaración de actividad de la cuenta designada en el formulario adjunto (Anexo 6) con una copia del extracto bancario de la cuenta designada. Aplica al solicitar anticipos y para informar los gastos elegibles pagados de la Cuenta Designada en el formulario adjunto.	✓		
<b>(ii)</b>	<b>Frecuencia de notificación de los gastos elegibles pagados con la cuenta designada (subsección 6.3)</b>			
	Trimestral.	✓		Observamos en envío del plan de ejecución de gastos al Banco Mundial para los trimestres seleccionados y aprobaciones del mismo.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**MANUAL OPERATIVO**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
<b>4</b>	<b>Procedimientos de Administración y Adquisiciones</b>			
	<p>Las Adquisiciones de Bienes y Servicios con recursos de la DBM se ejecutarán con los procesos normados por la Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial vigentes y de conformidad con las disposiciones establecidas en el documento denominado las “Políticas de Adquisiciones (PA)”, para los procesos, normas y procedimientos de las adquisiciones contempladas para el Proyecto. En particular, se aplicarán los criterios y procedimientos siguientes: a. Para los procesos de adquisiciones o contratación de bienes y servicios (distintos de entrenamiento y gastos operativos) que sean financiados totalmente o parcialmente con recursos del BM se utilizarán los procedimientos y normativas de dicho organismo. b. Para todos los gastos de entrenamiento o capacitación y gastos operativos financiados total o parcialmente con recursos del BM será aplicado el procedimiento de solicitudes de precios (Request for Quotation) utilizado por el BM. c. Para todos los gastos financiados exclusivamente con recursos del BCH se hará uso de los procedimientos y normativas nacionales que rigen para el mismo.</p>	✓		<p>Observamos que el reglamento de adquisiciones de BM para prestatarios de IPF, esta conforme al Manual Operativo del Proyecto ENIGH 2019-2020.</p>
<b>5</b>	<b>Implementación del Proyecto</b>			
<b>5.2</b>	<p><b>Esquema de ejecución</b> Las funciones de la UEP serán:</p>			

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
(i)	<b>Administración General y Financiera del Proyecto:</b> El Coordinador General de la ENIGH y de la UEP ejerce el liderazgo, es asistido para la ejecución de sus funciones por todo el personal; su responsabilidad está concentrada en vigilar que todas las actividades contables, financieras, administrativas y técnicas sean efectuadas bajo los procedimientos técnicos acordados con el BM y el BCH, de tal forma que los Estados Financieros sean un reflejo de la situación del proyecto.	✓		Observamos que el Coordinador General Designado para el Proyecto es el Lic. Angel Alberto Arita Orellana, quien es el Asesor de la Presidencia del BCH, se mantuvo activo durante la vida del proyecto (23/08/2018 hasta 31/10/2020).
(ii)	<b>Planificación de la Ejecución y Seguimiento del Plan Operativo Anual</b>			
	<b>(POA):</b> Tal como su nombre lo indica en esta función la UEP efectuará una planificación y seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual, partiendo de la información que proporcionen los coordinadores de los componentes, alertando cuando vislumbren desfases en el cumplimiento de la ejecución de los mismos, para ejecutar las medidas oportunas que minimicen los riesgos detectados.	✓		Observamos el seguimiento al POA y propuestas de modificación al MO mediante correos enviados al Banco Mundial en agosto 2020.
(iii)	<b>Monitoreo de los Avances del Proyecto y del Cumplimiento de las Metas Establecidas:</b> Tiene como objetivo monitorear el comportamiento del proceso de ejecución con relación a: (i) Las solicitudes de autorización de los desembolsos; (ii) La ejecución de las actividades programadas; y (iii) La ejecución física y financiera de los productos. Los instrumentos del sistema de monitoreo son: (i) el Plan Operativo Anual (POA); (ii) el Plan de Adquisiciones (PA); (iii) el Plan de Ejecución del Proyecto (PEP); (iv) reuniones de seguimiento; (v) los informes de avance del proyecto al Consejo Directivo; y (vi) los Estados	✓		Observamos que, para el monitoreo de los avances del proyecto, llevan archivo de actas de recepción, memorándums entre departamentos, visto bueno de facturas, así también informe sobre ofertas.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	Financieros periódicos y los auditados al finalizar el proyecto. El BCH y el BM han acordado en utilizar el PA y las actividades definidas en el PEP como el Plan de Monitoreo de la operación. Se ha verificado que las fuentes y medidas para recolectar datos (para resultados, productos y actividades) actualmente existen, sea para el organismo ejecutor o para el BM.			
(iv)	Planificación, Ejecución y Monitoreo de los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios: La UEP, mediante el Coordinador General 19 de la ENIGH, informará sobre la ejecución conforme a lo establecido en el Plan de Adquisiciones, así como los contratos que se estén ejecutando.	✓		El monitoreo, planificación y ejecución del proyecto fue supervisada por la UEP e informado oportunamente al ente financiador.
(v)	Preparación y Tramitación de Pagos: La UEP tiene entre sus principales responsabilidades tramitar todos los pagos del Proyecto y custodiar temporalmente los comprobantes originales de pagos realizados con fondos del Banco Mundial y del BCH, así como copias de su respectivo control de asiento contable. Los documentos originales serán finalmente custodiados por las dependencias que internamente define el BCH. La UEP mantendrá copias de todos los comprobantes enunciados en este párrafo.	✓		La preparación y tramitación de los pagos se realizaron conforme al plan de ejecución trimestral aprobado por el Banco Mundial. Las dependencias internas de BCH, son los responsables de custodiar la documentación original de los pagos efectuados de acuerdo con la ejecución del proyecto.
(vi)	Gestión financiera de la DBM, incluyendo la contratación de la Auditoría Externa, registros contables de la DBM, y preparación de los informes financieros, interinos y anuales. La UEP, tiene como propósito ejecutar las acciones necesarias para la contratación de la firma auditora externa antes de la fecha del cierre del proyecto. La UEP realizará las acciones pertinentes para la	✓		La preparación de la documentación de cierre y presentación para la revisión, estuvo a cargo de la Administración del Proyecto ENIGH.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	presentación oportuna de los informes financieros y demás informes que solicite el BCH o el BM, cerciorándose que el registro contable se aplique conforme los principios de contabilidad generalmente aceptados.			
(vii)	Preparación y Envío al BM de los Informes de Avances: Esta función tiene como objetivo asegurar que la UEP, mediante el Coordinador General de la ENIGH, envíe los informes preparados de conformidad con las normas establecidas por el BM en las fechas acordadas.	✓		Observamos que semestralmente, El Coordinador del Proyecto ENIGH el Lic. Angel Alberto Arita Orellana, enviaba oportunamente cada uno de los informes financieros.
<b>5.6</b>	<b>Procedimiento para el Manejo Financiero del Proyecto</b>			
5.6.1	<b>Firmas Autorizadas para ejecución financiera, administrativa y técnica del Proyecto ante el Banco Mundial.</b> Para comunicaciones oficiales en temas administrativos y financieros ante el Banco Mundial se establecen como firmas autorizadas en orden de prelación las siguientes: Gerente del BCH, Subgerente de Estudios Económicos del BCH y Subgerente de Administración del BCH.	✓		Los Firmantes por parte del BCH según carta de enmienda de fecha 19/02/2019, son: Aracely O'Hara Guillen; Gerente. Carlos Fernando Ávila; Subgerente de Estudios Económicos. Gérman Donal Dubón Tróchez; Subgerente de Administración.
5.6.2	Administración General, La administración financiera del proyecto estará a cargo del Coordinador General de la UEP, quien contará con el apoyo del administrador, el especialista en adquisiciones y el especialista encargado de los temas contables y presupuestarios, así como, los demás funcionarios del área administrativa.	✓		Angel Alberto Arita Orellana; Coordinador General del Proyecto. Lic. Carlos Roberto Andino Zúniga, Jefe del Departamento de Contaduría - BCH. Lourdes Patricia Sánchez Alvarado; Administradora del Proyecto. Osman Nahum Ortega Vides, Contador y Financiero de la ENIGH.



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	<p>Las funciones del área administrativa relacionadas con aspectos administrativos y financieros de esta donación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecutar las políticas, planes, programas y demás acciones. relacionadas con la gestión presupuestaria y contable.</li> <li>2. Coordinar con las diferentes dependencias del BCH, la ejecución y control del presupuesto, así como verificar y llevar la contabilidad general y de la ejecución presupuestaria.</li> <li>3. Revisar que los pagos están debidamente documentados con su respectiva autorización (No objeción del BM) y corresponden al presupuesto y plan de adquisiciones del proyecto, incluyendo los bienes y servicios por actividades ejecutadas por el BCH y el INE.</li> <li>4. Mantener actualizados los registros contables de acuerdo con los libros mayores y auxiliares definidos en la formulación del proyecto y conciliar con la contabilidad del proyecto y el reporte mensual de gastos proporcionado por el Departamento de Contabilidad del BCH, así como, efectuar el análisis de los informes financieros y presentar los correspondientes informes.</li> <li>5. Preparar las solicitudes de anticipo a la Cuenta Designada en Dólares (CDD) de la DBM y preparar las justificaciones de gastos o solicitudes de desembolso (SOEs por sus siglas en inglés) ante el BM.</li> <li>6. Garantizar la correcta ejecución, contabilización y rendición de informes presupuestarios y contables.</li> </ol>	✓		<p>Estas labores fueron realizadas por el personal administrativo del Proyecto ENIGH:</p> <p>Angel Alberto Arita Orellana; Coordinador General del Proyecto.</p> <p>Lic. Carlos Roberto Andino Zúniga, Jefe del Departamento de Contaduría - BCH.</p> <p>Lourdes Patricia Sánchez Alvarado; Administradora del Proyecto.</p> <p>Osman Nahum Ortega Vides, Contador y Financiero de la ENIGH.</p>

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	<p>7. Coordinar y controlar las actividades relacionadas con proveedores y de adquisición de bienes y servicios.</p> <p>8. Preparar el Informe Financiero del Proyecto, que se presenta al BM periódicamente, el cual incluirá la ejecución de los recursos.</p> <p>9. Preparar los informes financieros correspondientes a la totalidad del Proyecto e información financiera complementaria relativa a estos. Las notas deben de 30 incluir una lista de los consultores y contratos suscritos durante el período del informe, monto pagado, anticipos, retenciones, monto pagadero al final del año fiscal y cualquier otra información financiera relevante del Proyecto. Estos informes deberán autorizados por la Coordinación General de la UEP.</p> <p>10. Contratar los auditores externos y coordinar la realización de la auditoría externa.</p>			
5.6.3	<p><b>Administración de Bienes del Proyecto</b></p> <p>Como control paralelo el proyecto llevará un auxiliar de bienes en hojas electrónicas de cálculo. Este deberá de contener código del bien, descripción, fecha de compra, No. de factura de compra, nombre del proveedor, serie, modelo, nombre del custodio, localización del bien, tiempo máximo de garantía, monto en lempiras y dólares y la condición física.</p>	✓		Revisamos el auxiliar de Bienes del proyecto el cual esta conforme a lo establecido en este artículo. Así mismo, realizamos inspección física de los bienes adquiridos.
5.7	<p><b>Incorporación de Recursos</b></p>			
	<p>La integración de los fondos a ejecutarse para los propósitos y actividades del proyecto están constituidos por fondos propios, por el fondo de</p>	✓		A la fecha de la auditoría había una ejecución de recursos de \$415,473 por parte del Banco Mundial (valor que incluye

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	donación del BM cuyo manejo está sujeto al convenio de donación y la carta de desembolsos firmada con el BM.			auditoría externa) y por parte del BCH \$1,463,893.23
	Cuenta Designada en Dólares (CDD): Los fondos de la DBM serán depositados en una cuenta separada en dólares estadounidenses, desde la que se realizarán los pagos de bienes y servicios financiado por la DBM.	✓		Se abrió una cuenta Designada en dólares estadounidenses con No. 3230020000001-8 en BCH, para la captura de los desembolsos del BM y de esta cuenta se transfiere a la cuenta operativa No. 3230020000004-2 misma que es utilizada para el pago de bienes y servicios financiados por la Donación Banco Mundial.
	Asimismo, para completar las gestiones financieras y documentar los reembolsos de los gastos efectuados por el Proyecto a través del método de justificación de gastos elegibles presentados mediante Estado de Gastos (SOE, por sus siglas en inglés), la UEP, mantendrá una cuenta corriente adicional a la CDD, en moneda de dólares estadounidenses, la cual servirá como cuenta operativa interna del BCH, y en la que se acreditarán los fondos que se debiten de la cuenta designada, según los montos documentados por la UEP en las SOEs mediante la plataforma de Client Connetion del BM.	✓		Se abrió una cuenta operativa en dólares (No. 3230020000004-2) en fecha 02 de julio de 2019, la cual se alimentará de las transferencias que se harán de la cuenta designada para el pago de los diferentes gastos elegibles del proyecto. Los gastos en las SOEs fueron justificados mediante presupuesto trimestra el cual fue enviado al BM para su aprobación y respectivo desembolso.
	Los pagos se realizarán y contabilizarán a la tasa de cambio vigente al día del retiro de fondos de la CDD. El monto máximo (techo) de la CDD será variable, y los anticipos a esta cuenta será solicitados al BM con base en flujos de caja, respaldados con la conciliación de la CDD y el estado de inversiones acumuladas. La solicitud será aprobada por el coordinador de la UEP y validada por las firmas autorizadas por el BCH ante el BM.	✓		En efecto, pudimos verificar el efecto cambiario en moneda Lempiras.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	La conciliación de la Cuenta Designada será realizada mensualmente y cada vez que se solicite un anticipo a la CDD y o se presente un SOE, según el formato indicado en el anexo 4 de este documento.	✓		Se realizaron las conciliaciones mensuales de la cuenta designada.
	Las justificaciones de gastos (SOE, por sus siglas en inglés) serán presentadas conforme a la periodicidad y montos indicados en la Carta de Desembolsos.	✓		Los SOEs fueron presentados para 3 meses según presupuesto de gastos, así mismo fue presentada su ejecución en cada uno de los informes semestrales presentados al Banco Mundial.
<b>5.8</b>	<b>Políticas y Procedimientos Contables</b>			
	Las operaciones contables efectuadas a cargo de la cuenta del proyecto estarán sujetas a la normativa establecida por el BCH, exigiéndose la documentación necesaria que proporcione respaldo a las transacciones financieras, puesto que atravesarán el mismo mecanismo de control que emanan de las disposiciones del BCH. Cada asiento contable será almacenado de forma impresa, también digitalizada y resguardada durante el tiempo establecido por ley. Permanecerá una copia del registro documental en las instalaciones de la Unidad ejecutora y el original quedará bajo custodia en el archivo contable del BCH, sujeto a cualquier verificación por cualquiera de las partes involucradas.	✓		Nos proporcionaron la información de forma digitalizada siguiendo los parámetros de documentación del BCH.
	Las operaciones contables efectuadas a cargo de la CDD para el manejo del aporte local del proyecto estarán sujetas a las disposiciones y los procedimientos establecidos por el BM y el convenio de	N/A		Nuestro alcance incluyó únicamente la revisión de los fondos otorgados por BM.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	donación, este manual operativo y la política de adquisiciones asociada al mismo.			
<b>5.9</b>	<b>Informes Financieros</b>			
	<p>La UEP emitirá los informes financieros interinos (IFRs por sus siglas en inglés) del proyecto de forma periódica y de conformidad con los requerimientos del BM, dichos informes serán preparados por el área administrativa de la UEP y refrendados por el Coordinador General de la UEP. Los informes financieros interinos (IFRs) serán enviados al BM semestralmente dentro de los 45 días después del semestre reportado, los formatos a utilizar se muestran en el Anexo 4. Hojas de control financiero del Proyecto, e incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de inversiones acumuladas (fuentes y uso de fondos);</li> <li>• Conciliación del estado de inversión acumulada con la contabilidad del proyecto en cuentas del BCH;</li> <li>• Estado de la Cuenta Designada en Dólares;</li> <li>• Reporte de solicitudes de desembolso y anticipos presentados al BM, Lempiras y Dólares; y</li> <li>• Notas a los IFRs, incluyendo control de contratos.</li> </ul>	✓		Pudimos observar el cumplimiento de envío de los informes semestralmente al BM.
<b>5.1</b>	<b>Auditoría</b>			
		N/A		El Departamento de Auditoría Interna no había realizado dentro de sus alcances, a la fecha de nuestra auditoría revisiones periódicas que pudiéramos examinar.



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH) CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ESTIPULADAS EN DEL CONVENIO TF-8185HN POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Procedimiento	Contenido	Cumplió	No cumplió	Observaciones
	Los informes financieros del proyecto serán auditados por una firma de auditoría externa aceptable por el BM y bajo términos de referencia aprobados por el mismo. El período a auditar es por la duración del proyecto establecida en el convenio de donación, u otro período que solicitare el BM, y el informe será enviado al BM dentro de los 6 meses posteriores al período auditado.	✓		Se contrató a la Firma Auditora Crowe Horwath Central America, S. de R.L. de C.V. para la auditoría financiera del Proyecto con un alcance limitado a los fondos aportados por el Banco Mundial.
	Los auditores externos serán contratados antes de la fecha de cierre de la DBM	✓		Se realizó la contratación de la firma el 02 de Julio de 2020, previa a la fecha de cierre extendida del proyecto 21/09/2020.

\*\*\*\*\*

## **Informe de los Auditores Independientes Sobre el Estado de la Cuenta Designada**

Señores  
Banco Central de Honduras (BCH)  
Tegucigalpa, Honduras  
Presente

Hemos efectuado una auditoría a los estados inversiones acumuladas y al estado de fuentes y usos, estado de la cuenta designada, estado de solicitudes de desembolsos y estado de conciliación inversiones acumuladas; por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2018 al 21 de septiembre de 2020, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas que son parte integrante de los Estados Financieros correspondientes al proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)” – Convenio de Donación TF-A8185HN, de la contribución especial realizada por el Banco Mundial (BM), ejecutado por el Banco Central de Honduras (BCH) en su calidad de administrador, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa y emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 13 de Octubre de 2020 en el que expresamos una opinión sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría hemos examinado el estado de la Cuenta Designada por el período del 18 de Octubre de 2018 al 21 de Septiembre de 2020, para el proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)” ejecutado por el Banco Central de Honduras, con respecto a las cláusulas referentes a actividades financieras contenidas en el convenio de donación TF-A8185HN, de la contribución especial realizada por el Banco Mundial (BM).

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La administración del proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)” es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de conformidad con la base contable del método del efectivo, así como del control interno que la administración determine necesario para permitir la elaboración de Estados Financieros que estén libres de errores importantes, ya sea a causa de fraude o error.

## **Responsabilidad de los Auditores Independientes**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y a requerimientos específicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial).

Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

## **Opinión de los Auditores Independientes**

En nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Designada, durante el período comprendido del 28 de octubre de 2018 al 21 de septiembre de 2020, presenta razonablemente la disponibilidad del Dólares Norteamericanos, así como las transacciones realizabas bajo el Convenio de Donación TF-A8185HN; de acuerdo a las estipulaciones sobre el uso de los fondos contempladas en las cláusulas del convenio de donación antes mencionado.

## **Base de Contabilidad**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota No. 2 a los Estados Financieros del Proyecto Encuesta Nacional De Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) referentes a la Donación N° TF A8185 HN brindada por El Banco Mundial (BM) y ejecutado Por Banco Central De Honduras (BCH)nación TF-A8185HN del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial), en donde se indica que los mismos han sido preparados de conformidad con la base contable del efectivo, tal como lo requiere el Banco Mundial, la cual difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, en cuanto a que los ingresos se reconocen cuando se perciben y los costos y gastos cuando se realizan. En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

## Otros Asuntos

El presente informe está destinado sólo para información y uso del Banco Central de Honduras y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial), y no debe ser utilizado para otros fines. Esta restricción no debe entenderse como una limitación a su distribución.

*Horwath Central America*

13 de octubre de 2020

Horwath Central America S. de R. L. de C.V.

Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.





## **Informe de los Auditores Independientes Sobre el Estados de Solicitudes de Desembolsos - SOEs**

Señores  
Banco Central de Honduras (BCH)  
Tegucigalpa, Honduras  
Presente

Hemos efectuado una auditoría a los estados inversiones acumuladas y al estado de fuentes y usos, estado de la cuenta designada, estado de solicitudes de desembolsos y estado de conciliación inversiones acumuladas; por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2018 al 21 de septiembre de 2020, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas que son parte integrante de los Estados Financieros correspondientes al Proyecto Encuesta Nacional De Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) referentes a la Donación N° TF A8185 HN brindada por El Banco Mundial (BM) y ejecutado Por Banco Central De Honduras (BCH) en su calidad de administrador, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa y emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 13 de Octubre de 2020 en el que expresamos una opinión sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría hemos examinado el Estado de Solicitudes de Desembolsos correspondiente a los Certificados de gastos (SOEs) presentados al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial) por el Banco Central de Honduras por el período comprendido del 18 de octubre de 2018 al 21 de septiembre de 2020 en respaldo de las solicitudes de desembolsos de fondos para el proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)”.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

La administración del proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)” es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros, de conformidad con la base contable del método del efectivo, así como del control interno que la administración determine necesario para permitir la elaboración de Estados Financieros que estén libres de errores importantes, ya sea a causa de fraude o error.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales



de Auditoría y a requerimientos específicos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial).

Dichas normas exigen que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de representación errónea de importancia relativa en los Estados Financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

### **Opinión de los Auditores Independientes**

En nuestra opinión, el Estado de Solicitudes de Desembolso presenta razonablemente los Certificados de gastos (SOEs) sometidos al Banco Mundial durante el período comprendido del 28 de octubre de 2018 al 21 de septiembre de 2020. Asimismo: (a) dichos gastos son elegibles para ser financiados bajo el convenio de donación Convenio de Donación TF-A8185HN; (b) los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOEs son adecuados, y el Banco Central de Honduras ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de reembolso de los gastos incurridos; y (e) los fondos de la donación han sido utilizados únicamente para los fines del proyecto.

### **Base de Contabilidad**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota No. 2 a los Estados Financieros del Proyecto Encuesta Nacional De Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) referentes a la Donación N° TF A8185 HN brindada por El Banco Mundial (BM) y ejecutado Por Banco Central De Honduras (BCH) en donde se indica que los mismos han sido preparados de conformidad con la base contable del efectivo, tal como lo requiere el Banco Mundial, la cual difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, en cuanto a que los ingresos se reconocen cuando se perciben y los costos y gastos cuando se realizan. En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

## Otros Asuntos

El presente informe está destinado sólo para información y uso del Banco Central de Honduras y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (Banco Mundial), y no debe ser utilizado para otros fines. Esta restricción no debe entenderse como una limitación a su distribución.

*Horwath Central America*

13 de octubre de 2020

Horwath Central America S. de R. L. de C.V.

Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**  
**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS**  
**POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

FUENTES DE FONDOS	MOVIMIENTO DEL PERÍODO		ACUMULADO AL FINAL DEL PERÍODO			
	BM	APORTE BCH (NO AUDITADO)	TOTAL	BM	APORTE BCH (NO AUDITADO)	TOTAL
Anticipo de fondos:						
Solicitudes de anticipo No.1, 2, 4, 5 y 12 (Nota 4)	\$ 415,473	\$ -	\$ 415,473	\$ 415,473	\$ -	\$ 415,473
Aportes de BCH	-	1,463,893	1,463,893	-	1,463,893	1,463,893
<b>Total fondos recibidos</b>	<b>\$ 415,473</b>	<b>\$ 1,463,893</b>	<b>\$ 1,879,366</b>	<b>\$ 415,473</b>	<b>\$ 1,463,893</b>	<b>\$ 1,879,366</b>
<b>USOS DE FONDOS</b>						
Componente 1: Implementación de encuestas rentables y de alta calidad	247,484	35,517	283,001	247,484	35,517	283,001
Componente 2: Apoyo a la inclusión a través de mediciones	18,789	-	18,789	18,789	-	18,789
Componente 3: Apoyo para lograr una cultura de transparencia de la información	133,000	-	133,000	133,000	-	133,000
Componente 4. Apoyo técnico y administrativo para la encuesta	-	1,428,376	1,428,376	-	1,428,376	1,428,376
<b>Total usos de fondos (Nota 7)</b>	<b>\$ 399,273</b>	<b>\$ 1,463,893</b>	<b>\$ 1,863,166</b>	<b>\$ 399,273</b>	<b>\$ 1,463,893</b>	<b>\$ 1,863,166</b>
<b>Efectivo Disponible al Final del Período (Nota 3)</b>	<b>\$ 16,200</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16,200</b>	<b>\$ 16,200</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16,200</b>

(1) No auditado, conforme a los alcances de la contratación de servicios de auditoría.

Las notas adjuntas son parte integral de este Estado Financiero.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**  
**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS**  
**POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

CONCEPTO	Acumulado al 21 de septiembre de 2020			Presupuesto Programado Proyecto ENIGH			% Ejecución Financiera	
	BM	Aporte BCH (Cifras no Auditadas)	TOTAL	BM	BCH-SEFIN	Total Presupuesto	BM	BCH-SEFIN
Componente 1: Implementación de encuestas rentables y de alta calidad	\$ 247,484	\$ 35,517	\$ 283,001	\$ 279,877	\$ 1,494,104	\$ 1,773,981	\$ 88.43%	\$ 2.38%
Componente 2: Apoyo a la inclusión a través de mediciones	18,789	-	18,789	61,600	1,379,680	1,441,280	30.50%	0%
Componente 3: Apoyo para lograr una cultura de transparencia de la información	133,000	-	133,000	149,200	781,578	930,778	89.14%	0%
Componente 4. Apoyo técnico y administrativo para la encuesta	-	1,428,376	1,428,376	-	3,354,999	3,354,999	0%	42.57%
<b>Total Inversiones Acumuladas (Nota 8)</b>	<b>\$ 399,273</b>	<b>\$ 1,463,893</b>	<b>\$ 1,863,166</b>	<b>\$ 490,677</b>	<b>\$ 7,010,361</b>	<b>\$ 7,501,038</b>	<b>\$ 81.37%</b>	<b>\$ 20.88%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de este Estado Financiero.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
ESTADO DE LA CUENTA DESIGNADA  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

<b><u>Nº DE PRÉSTAMO/ CRÉDITO/DONACIÓN BIRF:</u></b>	<b><u>TF A8185 HN</u></b>
NOMBRE DEL BANCO:	BANCO CENTRAL DE HONDURAS
NÚMERO DE CUENTA:	3230020000001-8
NOMBRE DE LA CUENTA:	DONACIÓN BANCO MUNDIAL NO.TF A8185 HN APOYO DE LA ENIGH USD
MONEDA DE LA CUENTA:	USD

	<b><u>Monto</u></b>
1. Depósitos a la Cuenta Designada realizados por el BM ( <b>Nota 4</b> )	\$ 415,473
2. Menos: valores recuperados por BM	-
3. Total Desembolsos a Cuenta Designada al 21 de septiembre 2019	415,473
4. Menos: Aplicación de Solicitudes SOE BCH TH A8185 ( <b>Nota 7</b> )	399,273
5. Mas monto pendiente de reponer por el BIRF/1	-
6. Mas retiros efectuados aún no solicitados al BIRF/2	-
7. Menos montos debitados después de la fecha del estado adjunto	-
8. Menos intereses	-
<b>9. Total disponible en la Cuenta Designada al 21 de septiembre 2020</b>	<b>\$ 16,200</b>
<b>10. Saldo según estado de Cuenta en Moneda Extranjera al Final del período</b>	<b>\$ 16,200</b>
<b>11. Discrepancias entre 9 y 10</b>	<b>\$ -</b>

Las notas adjuntas son parte integral de este Estado Financiero.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**

**ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS DE LA CUENTA DE FINANCIAMIENTO AL PROYECTO ENIGH POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

<b>N° DE PRÉSTAMO/ CRÉDITO/DONACIÓN BIRF:</b>		<b>TF A8185 HN</b>	
NOMBRE DEL BANCO:		BANCO CENTRAL DE HONDURAS	
NÚMERO DE CUENTA:		3230020000001-8	
NOMBRE DE LA CUENTA:		DONACIÓN BANCO MUNDIAL NO.TF A8185 HN APOYO DE LA ENIGH USD	
MONEDA DE LA CUENTA:		USD	

<u>N°</u>	<u>Fecha de solicitud</u>	<u>Concepto</u>	<u>Categoría: Bienes, Servicios de Consultorías y No Consultoría</u>	<u>Total Monto Solicitado*</u>	<u>Total Monto Aprobado</u>	<u>Diferencia</u>
<b>Anticipos recibidos:</b>						
1	6/12/2018	Solicitud Primer Desembolso TFA8185-BCH-0001B	10,905	10,905	10,905	-
2	5/6/2019	Solicitud Anticipo TFA8185-BCH-ANT02	30,683	30,683	30,683	-
4	27/8/2019	Solicitud Anticipo TFA8185 HN BCH AN03-SON	145,000	145,000	145,000	-
5	30/12/2019	Solicitud Anticipo TFA8185 HN BCH ANT04	220,290	220,290	220,290	-
12	1/9/2020	Solicitud Anticipo TFA8185 HN BCH 0013	8,595	8,595	8,595	-
<b>Total Anticipos (Nota 4)</b>			<b>415,473</b>	<b>415,473</b>	<b>415,473</b>	<b>-</b>
<b>Justificaciones de Gastos:</b>						
3	10/7/2019	Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE001	40,184	40,184	40,184	-
6	7/4/2020	Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE002	149,613	149,613	149,613	-
7	15/6/2020	Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE003	12,501	12,501	12,501	-
8	18/6/2020	Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE004	53,618	53,618	53,618	-
9	18/6/2020	Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE005	42,844	42,844	42,844	-
10	18/6/2020	Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE006	38,238	38,238	38,238	-
11	25/6/2020	Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE007	38,845	38,845	38,845	-
13	1/9/2020	Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE008	23,430	23,430	23,430	-
<b>Total Justificaciones (Nota 7)</b>			<b>399,273</b>	<b>399,273</b>	<b>399,273</b>	<b>-</b>
<b>Pendientes de Justificar</b>			<b>16,200</b>	<b>16,200</b>	<b>16,200</b>	<b>-</b>
<b>Total Disponible en la Cuenta Designada al mes de septiembre 2020 (Nota 3)</b>			<b>16,200</b>	<b>16,200</b>	<b>16,200</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas son parte integral de este Estado Financiero.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**  
**ESTADO DE CONCILIACION INVERSIONES ACUMULADAS / BALANCE PROYECTO**  
**POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**  
(Expresado en Dólares Estadounidenses)

<u>Concepto</u>	<u>No. Cuenta Contable</u>	<u>Monto Recibido de la Cuenta de Financiamiento BM</u>	<u>Recibido del BCH (Cifras no Auditadas)</u>	<u>Valor Según Estado de Inversión</u>	<u>Diferencia</u>
Entradas de Efectivo (Ingresos)		\$ -	\$ 1,463,893	\$ 1,463,893	\$ -
1. 06/12/2018 Solicitud Primer	3230020000001-8	10,905	-	10,905	-
Desembolso TFA8185-BCH-0001B					
2. 05/06/2019 Solicitud Anticipo	3230020000001-8	30,683	-	30,683	-
TFA8185-BCH-ANT02					
3. 27/08/2019 Solicitud Anticipo	3230020000001-8	145,000	-	145,000	-
TFA8185 HN BCH AN03-SON					
4. 30/12/2019 Solicitud Anticipo	3230020000001-8	220,290	-	220,290	-
TFA8185 HN BCH ANT04					
5. 01/09/2020 Solicitud Anticipo	3230020000001-8	8,595	-	8,595	-
TFA8185 HN BCH 0013					
+ Otros Recursos		-	-	-	-
<b>1 Total Fuentes de Ingresos</b>		<b>\$ 415,473</b>	<b>\$ 1,463,893</b>	<b>\$ 1,879,366</b>	<b>\$ -</b>
<b>Inversiones del Proyecto por Componente</b>					
Componente 1: Implementación de encuestas rentables y de alta calidad		247,484	35,517	283,001	-
Componente 2: Apoyo a la inclusión a través de mediciones		18,789	-	18,789	-
Componente 3: Apoyo para lograr una cultura de transparencia de la información		133,000	-	133,000	-
Componente 4: Apoyo técnico y administrativo para la encuesta		-	1,428,376	1,428,376	-
<b>2 Total Inversiones por Componente</b>		<b>399,273</b>	<b>1,463,893</b>	<b>1,863,166</b>	<b>- 1</b>
Cuentas por cobrar		-	-	-	-
Otros pagos		-	-	-	-



<u>Concepto</u>	<u>No. Cuenta Contable</u>	<u>Monto Recibido de la Cuenta de Financiamiento BM</u>	<u>Recibido del BCH (Cifras no Auditadas)</u>	<u>Valor Según Estado de Inversión</u>	<u>Diferencia</u>
cuentas por pagar		-	-	-	-
<b>3 Total</b>		399,273	1,463,893	1,863,166	-
(+ o -) Variación Cambiaria / Diferencial Cambiario		-	-	-	-
<b>4 Total</b>		<u>\$ 399,273</u>	<u>\$ 1,463,893</u>	<u>\$ 1,863,166</u>	\$ -
Saldos en efectivo			-	-	-
Saldo Cuenta Designada en Dólares al 30/06/2020		16,200	-	16,200	-
Caja chica (N/A)		-	-	-	-
<b>Total Disponible en Cuenta Designada del Proyecto (Nota 3)</b>		<u>\$ 16,200</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 16,200</u>	\$ - <b>2</b>

1 ver estado de Inversiones Acumuladas del Proyecto ENIGH al 21 de septiembre de 2020.

2 ver estado de Estado de la Cuenta Designada del Convenio de Donación TF A8185 HN al 21 de septiembre de 2020.

Las notas adjuntas son parte integral de este Estado Financiero.

## **Nota 1 - Información del Proyecto**

### **1.1 Antecedentes**

Desde el año 2016 el BCH, mediante la participación directa de sus autoridades y departamentos técnicos, ha realizado actividades de gestión de fondos y recursos técnicos para llevar a cabo una nueva Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

Es así, como con nota del 4 de mayo de 2016 la presidencia del Banco Central de Honduras (BCH) y el Secretario de Estados en el Despacho de Finanzas y Coordinador del Gabinete Económico del país, solicitaron al Director para Centroamérica del Banco Mundial aplicar al fondo fiduciario para que se brinde acompañamiento con asistencias técnicas para la elaboración de la propuesta metodológica de la nueva ENIGH, así como, preparar el documento base que se presentaría a los donantes a fin de buscar el apoyo financiero necesario para la ejecución de dicho proyecto.

El Banco Mundial mediante nota del 23 de mayo de 2016 comunicó al BCH su compromiso de brindar colaboración para el diseño y colección de datos de la encuesta ENIGH, así como para redactar propuesta para optar a un fondo fiduciario que pueda absorber parte de los costos de la encuesta e informó su completa disposición para brindar asistencia técnica durante las etapas iniciales de diseño del instrumento de la encuesta, preparación del cuestionario y el muestreo.

El Banco Central de Honduras para complementar los fondos requeridos para la ENIGH, solicitó al Banco Mundial con nota GIE-377/2017 del 31 de marzo de 2017 acompañamiento financiero a este importante proyecto.

Asimismo, mediante Nota 5-030-2018 del 9 de mayo 2018, la Secretaria de Estados en los Despachos de Finanzas (SEFIN) manifestó al Banco Mundial su No objeción al proceso de otorgamiento de los recursos no reembolsables que financiaran la ENIGH al BCH.

Durante el proceso de negociación con el Banco Mundial a fin de establecer las actividades a financiar por dicho organismo y establecer el marco regulatorio respectivo, alcanzaron un acuerdo legal que contempla en la sección 3.01 que el fondo de donación por parte del Banco Mundial como apoyo para la ENIGH sería de USD 490,677 a fin de brindar asistencia en los siguientes componentes:

1. Implementación de encuestas rentables y de alta calidad,
2. Apoyar la inclusión a través de la medición,
3. Apoyar una cultura de transparencia de datos.

Complementariamente, se solicitó al Departamento Jurídico opinión legal sobre el acuerdo, recibiendo respuesta favorable, quien manifestó que no existía inconveniente legal para que

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

---

el presidente suscribiera el Acuerdo remitido por el Banco Mundial, contando con la anuencia de la Subgerencia de Estudios Económicos del BCH.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es la entidad rectora del Sistema Estadístico Nacional (SEN), responsable de diseñar y desarrollar encuestas estadísticas complejas y de cobertura nacional, lo que provoca necesario que el BCH y el INE suscribieran un convenio de cooperación técnica que rijan todo el proceso de planificación, levantamiento y divulgación de la información de la ENIGH y los instrumentos administrativos y técnicos que enmarcaran dicha encuesta, por lo que el BCH mediante Resolución del Directorio BCH No.205-512018 del 11 de mayo de 2018 se aprobó la suscripción del Convenio de Cooperación Técnica para diseñar y desarrollar la ENIGH en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), convenio que fue firmado el 14 de mayo de 2018, teniendo como órgano principal al Consejo Directivo de la ENIGH, integrado por ambas instituciones.

El 16 de agosto de 2018, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Gobierno de la República de Honduras mediante el Banco Central de Honduras (BCH) firmaron el Convenio Financiero No. TFOA8185-1-IN por un monto de USD490,677 para financiar el proyecto mediciones a través del costo de vida mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2019-2020 (ENIGH 2019-2020).

## **1.2 Alcances del Convenio con el Banco Mundial**

Los fondos del convenio estarán destinados a financiar cuatro (4) grandes componentes de la ENIGH 1). Implementación de encuestas rentables y de alta calidad. 2) Apoyar la inclusión a través de la medición. 3). Apoyar una cultura de transparencia de datos) y 4). Apoyo técnico y administrativo para la encuesta; detallados a nivel presupuestario y de actividad en el Manual Operativo del Proyecto ENIGH, aprobado el 11 de octubre del 2018, estableciendo de manera oficial el marco por el cual se regirán la estrategia y plan de adquisiciones, presupuesto detallado, estructura contable, reportes financieros del proyecto, así como las directrices generales de las adquisiciones de bienes y servicios que financia total o parcialmente el Banco Mundial, debiendo incluir en cada uno de los procesos lo dispuesto para las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial aprobadas revisadas al mes de agosto 2018.

## **1.3 Memo General del Proyecto**

El Proyecto de la ENIGH 2019-2020 para Honduras, tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de la estadística básica requerida por el país, ya que solucionara la obsolescencia de indicadores socio-económicos. Esta tarea servirá para focalizar en forma efectiva las políticas de crecimiento y desarrollo económico y social inclusivo, contribuirá para hacer efectiva las estrategias y políticas relacionadas que está impulsando el Gobierno de la

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

---

Republica, fortaleciendo el uso eficiente de los recursos públicos y la planificación nacional en la parte económica.

La ENIGH 2019-2020 identificara los patrones de consumo e ingresos de los hogares, así como de las particularidades sociodemográficas y ocupacionales de estos, y las características de la vivienda que habitan o poseen, lo que a su vez permitirá actualizar la canasta de bienes y servicios del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la estimación de la participación de los hogares en la economía en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). La información recabada contribuirá a identificar elementos clave para determinar, junto con otros datos complementarios, distintas mediciones de pobreza monetaria y no monetaria.

#### **1.4 Componentes del Proyecto**

Los apoyos del Banco Mundial dentro del Proyecto ENIGH 2019-2020 se enfocarán en tres grandes áreas o componentes que están alineados directamente a los objetivos principales del Proyecto: a) Implementación de encuestas rentables y de alta calidad b) Apoyo a la inclusión a través de mediciones, y c) Apoyo para lograr una cultura de transparencia de la información.

##### **Componente I. Implementación de encuestas rentables y de alta calidad**

La donación del Banco Mundial financiara actividades previas a la recolección de la encuesta (capacitación y encuesta piloto), actividades de planificación técnica y logística, así como soporte técnico y servicios para el monitoreo de calidad de los datos para la ENIGH 2019-2020; todo ello con el fin de identificar e implementar métodos rentables para mejorar la calidad en futuras encuestas de esta naturaleza en el país.

##### **Componente II. Apoyo a la inclusión a través de mediciones**

Esta donación cubrirá costos relevantes para incluir en la encuesta a dos departamentos que se encuentran territorialmente apartados y están poblados, principalmente, por minorías étnicas, y hasta la fecha excluidas de todas las mediciones de pobreza derivadas del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Estos dos departamentos son: Gracias a Dios, una región poco desarrollada y habitada en su mayoría por Poblaciones Indígenas (PI); e Islas de la Bahía, departamento insular promocionado como destino turístico y poblado principalmente por afro-hondureños.

##### **Componente III. Apoyo para lograr una cultura de transparencia de la información**

Para fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas, así como para aumentar el conocimiento público sobre la encuesta y sus resultados, se destinarán fondos para apoyar esfuerzos de divulgación previos a la encuesta y análisis posteriores de la misma, todo ello en el marco de una estrategia de comunicación diseñada para tal fin; además, se apoyará la publicación y divulgación de los resultados y una auditoría financiera del proyecto.

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**Nota 2 - Principales Políticas Contables**

- **Base de Preparación de los Estados Financieros:** Los Estados de Fuentes y Uso de Fondos e Inversiones Acumuladas fueron preparados sobre la base contable del efectivo. La base contable del efectivo reconoce las transacciones y hechos solo cuando los ingresos son recibidos y reconociendo los gastos cuando representan erogaciones pagado por el BCH y no cuando se causen, devenguen o se contraigan los derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo. En ese sentido y con el objeto de presentar la información integral en cada uno de sus informes financieros la Unidad Ejecutora del Proyecto, considera realizar este principio de aplicación en la elaboración de los Estados Financieros.
- **Administración de la Cuenta Corriente y Revalorización Diaria de la Cuenta en Dólares de la ENIGH:** Los registros del Proyecto son llevados en la moneda contable de la operación y en moneda local. Para el cálculo de la conversión de los fondos recibidos en la moneda de la operación (dólares USD) a la moneda local, se utiliza la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha efectiva en que El Proyecto Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020) recibe los fondos en la cuenta bancaria designada para el Proyecto, mientras que para la ejecución se utiliza la tasa de cambio efectiva al momento que se efectúen los pagos respectivos a favor del contratista, proveedor o beneficiario.

La Unidad ejecutora del Proyecto ENIGH recibe del Departamento de Sistema de Pagos, un reporte diario del Estado de la Cuenta, con fecha de corte del día anterior. Este reporte detalla los movimientos financieros de la cuenta y el valor de la revalorización diaria si existe. El diferencial cambiario de la cuenta es reportado al cierre de mes.

Al 21 de septiembre de 2020, el tipo de cambio de compra del Lempira con relación al Dólar estadounidense era de L24.4758 por \$1.00.

**Nota 3 - Efectivo Disponible**

El efectivo disponible al 21 de septiembre de 2020, está depositado en la cuenta designada del Proyecto, así:

	<u>Saldo</u>
<u>Banco Central de Honduras</u>	
Cuenta designada USD No. 3230020000001-8	\$ 16,200
Cuenta operativa USD No. 3230020000004-2	-
<b>Total efectivo disponible</b>	<u>\$ 16,200</u>

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

El saldo disponible corresponde al pago del Contrato N° HN-BCH-78823-CS-CDS de auditoría externa firmado el 2 de julio de 2020, en ejecución.

Los fondos del Acuerdo de Asistencia Financiera se firmaron en calidad de donación de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), y son depositados en una cuenta especial (cuenta designada) del Proyecto en el BCH, en cumplimiento de lo indicado en la carta de desembolsos del convenio, sobre la creación de la cuenta No. 3230020000001-8 con el nombre: DONACION BANCO MUNDIAL NO.TF0A8185 APOYO DE LA ENIGH USD y denominación de la moneda en dólares de los Estados Unidos de America (US\$).

**Nota 4 - Anticipos de Fondos Recibidos del Banco Mundial (BM)**

Los anticipos de fondos recibidos, corresponden a los fondos enviados por el Banco Mundial (BM) y depositados en la Cuenta Designada N° 3230020000001-8, abierta en el Banco Central de Honduras. Las transferencias recibidas se detallan a continuación:

<u>Solicitud de Anticipo</u>	<u>N° Solicitud</u>	<u>Fecha de aprobación</u>		<u>Monto</u>
Primer Anticipo TFA8185-BCH-0001B	1	6/12/2018	\$	10,905
Segundo Anticipo TFA8185-BCH-ANT02	2	5/6/2019		30,683
Tercer Anticipo TFA8185 HN BCH AN03-SON	4	27/8/2019		145,000
Cuarto Anticipo TFA8185 HN BCH ANT04	5	30/12/2019		220,290
Quinto Anticipo TFA8185 HN BCH 0013	12	1/9/2020		8,595
<b>Total anticipo de fondo recibidos del BM</b>			\$	<b>415,473</b>

**Nota 5 - Conciliación de Anticipos Recibidos y Saldo Disponible**

La conciliación de los anticipos recibidos y el saldo disponible se detalla así:

	<u>Monto</u>
Saldo disponible según el estado de fuentes y usos de fondos	\$ 16,200
Menos saldo disponible en las cuentas del proyecto (Nota 3)	16,200
<b>Pendiente de devolver al BM</b>	\$ <b>-</b>

**Nota 6 - Bienes Adquiridos Durante el Período**

Los bienes adquiridos para el proyecto se resumen a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Factura</u>	<u>Tipo de Proceso</u>	<u>Unidades</u>		<u>Monto</u>
Tablets Electrónicas	Distribuciones Universales, S.A. de C.V. (DIUNSA)	007-013-01- 00003917	RFQ	116	\$	30,114

PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

<u>Descripción</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Factura</u>	<u>Tipo de Proceso</u>	<u>Unidades</u>	<u>Monto</u>
Licencias STATA/SE con servicio de soporte técnico y actualización incluida.	Multion Consulting S.A de C.V.	6142	RFQ	5	\$ 3,799
Licencias del software IBM SPSS Statistics Standard V25, 1/	Corporación Activa S.A de C.V.	000-001-01-00002136	RFQ	3	22,833
<b>Total Adquisición de Bienes</b>					<b>\$ 56,746</b>

1/ Se adquirieron 5 Licencias IBM de las cuales tres fueron compradas con fondos del Banco Mundial y las dos restantes con fondos del aporte de BCH.

El total de los bienes del proyecto se observan en el **Anexo I**

#### Nota 7 - Usos de Fondos

Al 21 de septiembre de 2020, se presentaron y fueron aprobadas por el BM las solicitudes para justificación de gastos elegibles, así:

<u>Solicitud de Gastos y SOEs</u>	<u>Sol</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>
Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE001	3	10/7/2019	\$ 40,184
Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE002	6	6/4/2020	149,613
Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE003	7	15/6/2020	12,501
Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE004	8	18/6/2020	53,618
Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE005	9	18/6/2020	42,844
Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE006	10	18/6/2020	38,238
Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE007	11	26/6/2020	38,845
Solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE008	13	1/9/2020	23,430
<b>Total Usos de Fondos</b>			<b>\$ 399,273</b>

#### A continuación, se detallan la justificación de los gastos:

Solicitud N° 3: Justificación de gastos aplicado al componente 1 Implementación de encuestas rentables y de alta calidad por \$40,184.

Solicitud N° 6: Detalle aplicación de solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE002, como sigue:

<u>Detalle de la Aplicación</u>	<u>Descripción de componente de la Donación</u>	<u>Monto</u>
Pago del primer (I) y segundo (II) entregable del Contrato HN-BCH-76913-CS-CQ suscrito con la empresa Publicidad Comercial S.A. de C.V.	3.4 Estrategia de Comunicación	\$ 133,000



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

<u>Detalle de la Aplicación</u>	<u>Descripción de componente de la Donación</u>	<u>Monto</u>
Viáticos y desplazamientos, actualización cartográfica para levantamiento	1.5 Levantamiento	9,320
Viáticos para labor de cartografía	2.3 Levantamiento de encuesta y consultas	7,293
<b>Total de la solicitud y certificado de gastos</b>		<b>\$ 149,613</b>

Solicitud N° 7: Detalle de la aplicación de solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE003, como sigue:

<u>Detalle de la Aplicación</u>	<u>Descripción de componente de la Donación</u>	<u>Monto</u>
Pasajes aéreos para GaD e IdB (I) Primera Actualización Cartográfica	2.2 Actualización cartográfica	\$ 3,064
Pasajes aéreos para GaD e IdB (II) Primera Actualización Cartográfica	2.2 Actualización cartográfica	2,800
Asignación para traslados internos en Gracias a Dios e Islas de la Bahía primera (I) actualización cartográfica.	2.2 Actualización cartográfica	475
Asignación para traslados internos en Gracias a Dios e Islas de la Bahía segunda (II) actualización cartográfica (Incluye la diferencia elegible del renglón anterior).	2.2 Actualización cartográfica	2,088
Pago de estipendio del personal Involucrado en la actividad de la actualización cartográfica de la ENIGH.	1.2 Capacitación Personal de Campo	690
Pago de refrigerios y alimentación para evento de capacitación relacionado con la actualización cartográfica de la ENIGH	1.2 Capacitación Personal de Campo	3,384
<b>Total de la solicitud y certificado de gastos</b>		<b>\$ 12,501</b>

Solicitud N°8: Detalle aplicación de solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE004 como sigue:

<u>Detalle Aplicación de la Solicitud</u>	<u>Descripción de componente de la Donación</u>	<u>Monto</u>
Asignación de viáticos para Supervisores Encuesta Piloto de la ENIGH.	1.1 Encuesta Piloto	\$ 10,693
Asignación de viáticos para Encuestadores Encuesta Piloto de la ENIGH.	1.1 Encuesta Piloto	25,106
Asignación de viáticos para Digitadores Encuesta Piloto de la ENIGH.	1.1 Encuesta Piloto	8,231
Asignación de viáticos para Conductores Encuesta Piloto de la ENIGH.	1.1 Encuesta Piloto	6,519

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

<b><u>Detalle Aplicación de la Solicitud</u></b>	<b><u>Descripción de componente de la Donación</u></b>	<b><u>Monto</u></b>
Compra de pasajes a Islas de la Bahía y Compra de pasajes a Gracias a Dios para Encuesta Piloto de la ENIGH	2.1 Gastos de Traslados para la inclusión mediante mediciones	3,069
<b>Total de la solicitud y certificado de gastos</b>		<b>\$ 53,618</b>

Solicitud N° 9: Detalle aplicación de solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE005 como sigue:

<b><u>Detalle de la Aplicación</u></b>	<b><u>Descripción de componente de la Donación</u></b>	<b><u>Monto</u></b>
Solicitud de transferencia Primera (I) Semana para gastos personales para el personal que participó en la capacitación de la Encuesta Piloto de la ENIGH	1.1 Encuesta Piloto	\$ 3,458
Solicitud de transferencia Segunda (II) Semana para gastos personales para el personal que participó en la capacitación de la Encuesta Piloto de la ENIGH	1.1 Encuesta Piloto	4,254
Solicitud de transferencia Tercera (III) Semana para gastos personales para el personal que participó en la capacitación de la Encuesta Piloto de la ENIGH	1.1 Encuesta Piloto	4,156
Solicitud de transferencia Cuarta (IV) Semana para gastos personales para el personal que participó en la capacitación de la Encuesta Piloto de la ENIGH	1.1 Encuesta Piloto	4,944
Solicitud de transferencia bonificación por participación efectiva para el personal que participó en la capacitación de la Encuesta Piloto de la ENIGH	1.1 Encuesta Piloto	16,400
Pago de Servicio de Alimentación (Coffee Break) para personal que participó en el Proceso de Capacitación de la Encuesta Piloto de la ENIGH, durante 20 días hábiles, en las Instalaciones del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH	1.1 Encuesta Piloto	9,632
<b>Total de la solicitud y certificado de gastos</b>		<b>\$ 42,844</b>

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Solicitud N°10: Detalle aplicación de solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE006, como sigue:

<u>Detalle de la Aplicación</u>	<u>Descripción de componente de la Donación</u>	<u>Montos</u>
Pago del primer (I) mes enlace de datos para levantamiento de la ENIGH Contrato suscrito HN-BCH-136081-NC-RFB con Navega, S.A. de C.V.	1.5 Levantamiento	\$ 2,710
Pago del segundo (II) mes enlace de datos para levantamiento de la ENIGH Contrato suscrito HN-BCH-136081-NC-RFB con Navega, S.A. de C.V.	1.5 Levantamiento	2,707
Pago del tercer (III) mes enlace de datos para levantamiento de la ENIGH Contrato suscrito HN-BCH-136081-NC-RFB con Navega, S.A. de C.V.	1.5 Levantamiento	2,707
Adquisición de 116 tabletas para la ENIGH proceso HN-BCH-123755-GO-RFQ suscrito con Distribuciones Universales, S.A. de C.V. (DIUNSA)	1.4 Calidad y Validación de Datos	30,114
<b>Total de la solicitud y certificado de gastos</b>		<b>\$ 38,238</b>

Solicitud N°11: Detalle aplicación de solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE007, como sigue:

<u>Detalle de la Aplicación</u>	<u>Descripción de componente de la Donación</u>	<u>Monto</u>
Pago del Segundo Entregable (II) Contrato HN-BCH-77177-CS-CDS suscrito con Fernando Medina Hernández	1.3 Apoyo Técnico Consultor Principal	\$ 9,838
Pago del Tercer Entregable (III) Contrato HN-BCH-77177-CS-CDS suscrito con Fernando Medina Hernández	1.3 Apoyo Técnico Consultor Principal	9,837
Pago del primer Entregable (I) Contrato HN-BCH-149786-CS-CDS suscrito con Juan Eduardo Muñoz Porras	1.3 Apoyo Técnico Consultor Principal	14,910
Pago del Segundo Entregable (II) Contrato HN-BCH-149786-CS-CDS suscrito con Juan Eduardo Muñoz Porras	1.3 Apoyo Técnico Consultor Principal	4,260
<b>Total de la solicitud y certificado de gastos</b>		<b>\$ 38,845</b>

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Solicitud N° 13: Detalle aplicación de solicitud de Gastos TFA8185-BCH-SOE008, como sigue:

<b><u>Detalle Aplicación de la Solicitud de Gastos Elegibles 008</u></b>	<b><u>Descripción de componente de la Donación</u></b>	<b><u>Monto</u></b>
Pago del tercer Entregable (III) Contrato HN-BCH-149786-CS-CDS suscrito con Juan Eduardo Muñoz Porras	1.3 Apoyo Técnico Consultor Principal	\$ 14,910
Pago del cuarto Entregable (IV) Contrato HN-BCH-149786-CS-CDS suscrito con Juan Eduardo Muñoz Porras	1.2 y 1.3 Apoyo Técnico Consultor Principal	8,520
<b>Total de la solicitud y certificado de gastos</b>		<b>\$ 23,430</b>

**Nota 8 - Inversiones Acumuladas por Componente y Sub Componente**

Al 21 de septiembre de 2020, el estado de inversiones acumuladas, se integra así:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Fuente BM</u></b>	<b><u>Aporte BCH</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>Componente 1: Implementación de encuestas rentables y de alta calidad</b>	\$ 247,484	\$ 35,517	\$ 283,001
1.1 Encuesta Piloto	97,108	3,969	101,077
1.2 Capacitación Personal de Campo	6,884	-	6,884
1.3 Apoyo Técnico Consultor Principal	69,303	-	69,303
1.4 Calidad y Validación de Datos	56,745	31,548	88,293
1.5 Levantamiento	17,444	-	17,444
<b>Componente 2: Apoyo a la inclusión a través de mediciones</b>	18,789	-	18,789
2.1 Gastos de Traslados para la inclusión mediante mediciones	3,069	-	3,069
2.2 Actualización cartográfica	8,427	-	8,427
2.3 Levantamiento de encuesta y consultas	7,293	-	7,293
<b>Componente 3: Apoyo para lograr una cultura de transparencia de la información</b>	133,000	-	133,000
3.1 Análisis y Tabulación de Datos	-	-	-
3.2 Marco de Transparencia y Divulgación de Datos	-	-	-
3.3 Auditoría Externa	-	-	-
3.4 Estrategia de Comunicación	133,000	-	133,000
<b>Componente 4. Apoyo técnico y administrativo para la encuesta</b>	-	1,428,376	1,428,376
4.1 Apoyo administrativo	-	197,416	197,416
4.2 Disponer de un centro de operaciones que facilite las labores de la encuesta	-	-	-

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

<u>Concepto</u>	<u>Fuente BM</u>	<u>Aporte BCH</u>	<u>Total</u>
4.3 Adquisición de Equipo de Hardware y Software	-	-	-
4.4 Logística de movilización terrestre	-	1,202,771	1,202,771
4.5 Imprevistos	-	28,189	28,189
<b>Gastos Justificados</b>	<b>\$ 399,273</b>	<b>\$ 1,463,893</b>	<b>\$ 1,863,166</b>

**Nota 9 - Conciliación Entre el Estado de Inversiones Acumuladas y el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados**

Al 21 de septiembre de 2020, la conciliación entre el estado de inversiones acumuladas y el estado de fuentes y usos de fondos del convenio TF A8185 HN (ENIGH 2019-2020), se detalla así:

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Estado de inversiones acumuladas	\$ 399,273
Estado de fuentes y usos de los fondos	399,273
Diferencia	\$ -

**Nota 10 - Ejecución Presupuestaria**

Al 21 de septiembre de 2020, la ejecución presupuestaria del Proyecto se detalla así:

<u>Estructura del convenio</u>	<u>Presupuesto actual aprobado (LMS1) Contribución BM</u>	<u>Ejecutado al 21/09/2020 Contribución BM</u>	<u>Saldo del Presupuesto</u>
Componente 1: Implementación de encuestas rentables y de alta calidad	\$ 279,877	\$ 247,484	\$ 32,393
Componente 2: Apoyo a la inclusión a través de mediciones	61,600	18,789	42,811
Componente 3: Apoyo para lograr una cultura de transparencia de la información	149,200	133,000	16,200
Componente 4. Apoyo técnico y administrativo para la encuesta	-	-	-
<b>Total por organismo financiador</b>	<b>\$ 490,677</b>	<b>\$ 399,273</b>	<b>\$ 91,404 1/</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>100%</b>	<b>81%</b>	<b>19%</b>

1/ Este valor corresponde al presupuesto no utilizado por el Proyecto ya que debido a la pandemia COVID-19 no se pudo seguir ejecutando el mismo. No existe monto a devolver al BM debido a que los anticipos de desembolsos se hicieron en base al programa de ejecución trimestral. Véase **Nota 5**.

**Nota 11 - Emisión de Estados Financieros**

Los Estados Financieros (IFRs) referidos en este informe, fueron autorizados para su emisión el 21 de septiembre de 2020, por parte de la Coordinación y Administración del Proyecto ENIGH, los cuales son para este informe.

**Nota 12 - Hechos Ocurredos Después de la Fecha de los Estados Financieros**

No han ocurrido hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros que podrían requerir ajustes o exposición en los mismos al 21 de septiembre del 2020. Respecto al efecto financiero del Covid-19, la Coordinación del Proyecto ha evaluado que se presentó un importante impacto en la ejecución total del proyecto, originado principalmente por el cierre temporal de operaciones debido a la cuarentena decretada por el Gobierno de la República de Honduras para combatir la Pandemia a partir del 16 de marzo del 2020.

A continuación, detallamos los eventos sucedidos posteriores al cierre del Proyecto, el 21 de septiembre de 2020:

El 13 de octubre de 2020 se remitió la primera factura para pago de la auditoría externa, por un monto de L161,000.00 para su aprobación; quedando pendiente la segunda factura por un monto de L 241,500.00, una vez se apruebe el informe final.

Previo al 31 de octubre del 2020, el saldo disponible en la cuenta designada será documentado en su totalidad, con el último pago correspondiente a los servicios de auditoría externa.

Previo al 31 de diciembre de 2020, se remitirá al Banco Mundial el Informe Final del Proyecto (Informe de Terminación del Proyecto), cumpliendo con el plazo establecido en el Convenio.

\*\*\*\*\*

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

---

**Cumplimiento de los términos del convenio las leyes y regulaciones**

Tal como mostramos en el anexo del informe sobre cumplimiento de los términos de administración financiera estipulados del convenio, evaluamos el cumplimiento de las cláusulas del convenio asegurándonos las solicitudes de desembolsos y los procesos de adquisiciones de bienes, contratación de servicios técnicos y servicios de consultoría verificando fueron efectuadas de acuerdo con los términos del convenio por la entidad donante sin notar ningún incumplimiento.

**Gastos elegibles**

En nuestra revisión los gastos pagados por la cuenta designada o reembolsados por el Banco Mundial, revisados por nosotros, son elegibles para el propósito del proyecto.

**Asuntos que llamaron nuestra atención**

No encontramos ningún asunto que llamara nuestra atención y que debería ser reportado a la Administración del Proyecto o Banco Mundial.

**Resumen de los Principales Procedimientos Aplicados en la Auditoría**

La auditoría incluirá la planeación adecuada, la evaluación y comprobación de la estructura de control interno y la obtención de evidencia objetiva y suficiente que le permita al Auditor llegar a una conclusión razonable sobre la cual sustentar sus opiniones.

La auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. Asimismo, incluye la evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones presupuestarias significativas realizadas por la UEP y de la adecuada presentación de los Estados Financieros. Los registros contables del proyecto proporcionan las bases para la preparación de los Estados Financieros y se establecen para reflejar las transacciones financieras del proyecto.

Para cumplir con los objetivos de auditoría al realizar nuestro trabajo, prestamos atención especial a los siguientes requisitos:

- a. Aplicamos la NIA 240. Responsabilidades del auditor en la auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude a fin de considerar la mitigación el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, consideramos los riesgos de errores significativos en los Estados Financieros debido al fraude Si tal evidencia hubiere existido, contactaríamos al representante del Banco Mundial, y de la unidad administradora del proyecto (UEP) con la debida cautela y cuidado profesional al ampliar sus procedimientos de Auditoría relacionados con actos ilegales.
- b. Aplicamos la NIA 250 Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en una auditoría de Estados Financieros a fin de asegurarnos que se estén cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables.
- c. Aplicamos la NIA 260: Comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la entidad con el objetivo de revisar la organización del Proyecto.



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

---

- d. Diseñamos y aplicamos otros procedimientos de auditoría adicionales, para responder a los riesgos evaluados e implementar respuestas globales a los riesgos evaluados de error material a nivel de Estados Financieros como lo establece la NIA 330. Respuesta del auditor a los riesgos valorados.
- e. Revisamos todos los hechos posteriores al cierre, como lo requiere la NIA 560. Hechos posteriores
- f. Obtuvimos las representaciones escritas de la administración y, en su caso, los representantes de la entidad, como lo requiere la NIA 580. Declaraciones escritas.
- g. Solicitamos los informes de la Auditoría Interna del Banco Central de Honduras para ver la naturaleza, la oportunidad, o reducir el alcance de los procedimientos de auditoría a ser aplicados por la firma auditora, la determinación se hará de acuerdo a lo establecido por la NIA 610. Norma Internacional de Auditoría 610: Utilización del trabajo del Auditor Interno.
- h. No fue requerido un experto, en aplicación con la con la Norma Internacional de Auditoría 620: Utilización del trabajo de un experto del auditor.
- i. Para evidenciar el cumplimiento de los procedimientos de administración financiera definidos para el proyecto, realizamos pruebas que confirmaron:
  - La Auditoría incluye únicamente los recursos proporcionados por el Banco Mundial.
  - Los fondos del préstamo o donación han sido usados solamente para propósitos del Proyecto, con atención a economía y eficiencia, incluyendo la revisión de si los gastos reportados en las solicitudes de desembolso son elegibles para financiamiento.
  - Revisamos la documentación que soporta que los bienes y servicios financiados son adquiridos de acuerdo con los términos del convenio de Donación, incluyendo las Normas de adquisiciones del Banco Mundial.
  - Revisamos bajo el alcance de la Pandemia que todos los documentos de respaldo fueran originales, registros y cuentas relacionadas al proyecto que sean necesarios, incluyendo los gastos reportados en las Solicitudes de Desembolso proporcionados por entidad ejecutora del Proyecto (UEP), Reportes Financieros Interinos y la Cuenta Designada para el manejo de los fondos. Reportaremos cualquier gasto no elegible identificado.
  - Documentamos la conciliación entre los registros contables y los Reportes Financieros presentados al Banco Mundial.
  - En la planeación y ejecución de la auditoría consideramos visitas y aplicación de los procedimientos de auditoría a la entidad ejecutora del Proyecto (UEP), bajo las condiciones permitidas por el estado de emergencia de la pandemia COVID-19.
  - Emitiremos opinión sobre:
    - a) Estado de fuentes y uso de Fondos,
    - b) Estado de Inversiones Acumuladas,
    - c) Estado de la Cuenta Designada,
    - d) Estado de Solicitudes de Desembolso,

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

---

e) Notas a los Estados Financieros.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría al proyecto, a continuación informamos lo siguiente:

IV. Pasos previos a la auditoría

Efectuamos la planificación de nuestra auditoría cumpliendo con los requisitos que exigen las Normas Internacionales de Auditoría y con los requerimientos de la firma Crowe Global.

Efectuamos los procedimientos obligatorios exigidos para este tipo de trabajo, como: Confirmación de saldos de bancos, de la donación, de Abogados y demás que consideramos necesarias.

Se revisaron los documentos relacionados con el convenio, manual operativo, plan de adquisiciones y políticas y procedimientos del Banco Mundial, esto con el propósito de familiarizarnos con el proyecto, verificando que se cumpliera con lo establecido en el convenio y los requerimientos de la entidad.

V. Estado de Fuentes y usos de Fondos y Estado de Inversiones Acumuladas

El alcance que se dio a la revisión de los Estados Financieros fue revisar que los gastos incurridos fueran admisibles, necesarios y razonables de acuerdo con el convenio, Verificamos que los gastos estuvieran adecuadamente documentados y que los ingresos estuvieran registrados en la cuenta de designada respectiva.

Se revisó que los ingresos y gastos estuvieran contabilizados en los registros específicos del proyecto; así mismo, se revisaron los documentos que respaldan los egresos efectuados, esto con el propósito de verificar que los mismos tuvieran la documentación adecuada.

VI. Cumplimiento de los términos del convenio y las leyes y regulaciones

Verificamos el cumplimiento de los términos del convenio, las leyes y regulaciones aplicables a la entidad, verificándose que las operaciones realizadas estuvieran consideradas en el convenio autorizado por la entidad donante.

VII. Cumplimiento de los procesos de compras y desembolsos

Se evaluaron las solicitudes de desembolsos y los procesos de adquisiciones de bienes, contratación de servicios técnicos y servicios de consultoría verificando si las actividades fueron efectuadas de acuerdo con los términos del convenio por la entidad donante.

VIII. Evaluación de la estructura de control interno

Se revisó y evaluó la estructura de control interno en la extensión que consideramos necesaria, con el propósito de obtener un entendimiento suficiente del diseño de

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH)  
REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y  
EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)  
POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

---

políticas y procedimientos importantes de control, utilizado por la administración en el registro de las operaciones contables del proyecto.

IX. Estado de la cuenta designada

Sobre la cuenta designada se revisó que el saldo y las transacciones realizadas en dólares estadounidenses, estuvieran de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso de fondos establecidos en el convenio suscrito con el Banco Mundial y contabilizados en los registros contables del proyecto.

**I. CONCLUSIÓN**

Con base en los procedimientos de revisión aplicados y los resultados obtenidos concluimos que el proyecto fue ejecutado dentro de los parámetros de aceptación y que no existen deficiencias significativas que hayan afectado la ejecución y culminación del proyecto con los objetivos planteados.

**II. Otros Asuntos**

En este informe se incluye los Estados Financieros auditados del proyecto “Apoyo de Mediciones del Costo de Vida HN, mediante la realización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2019-2020)” – Convenio de Donación TF-A8185HN, de la contribución especial realizada por el Banco Mundial (BM), ejecutado por el Banco Central de Honduras (BCH) en su calidad de administrador y no incluye los Estados Financieros de la entidad tomados en conjunto, debido a que el Banco Central de Honduras, lo lleva en forma separada y acumulada el detalle de los proyectos administrados.

**Comentarios de la Administración**

Los asuntos contenidos en este informe fueron discutidos con la administración de la Unidad Administradora del Proyecto quienes están de acuerdo con los mismos.

\*\*\*\*\*

PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)

ANEXO 1, INTEGRACION DE BIENES CONVENIO DE DONACIÓN

AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2020

Adquisición de 116 tabletas para la ENIGH proceso HN-BCH-123755-GO-RFQ

No.	Num. Activo	Descripción	Serie	Asignación	Ubicación	Fecha de Adquisición	Depreciación	Costo
1	39600	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907600061	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
2	39601	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907600128	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
3	39602	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907600154	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
4	39603	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907600272	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
5	39604	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907600327	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
6	39605	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907600488	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
7	39606	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907601055	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
8	39607	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907601860	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
9	39608	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907601872	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
10	39609	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907601894	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
11	39610	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907601939	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
12	39611	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB18B17200496	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
13	39612	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907601953	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
14	39613	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602001	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
15	39614	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602007	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
16	39615	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602019	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
17	39616	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602047	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
18	39617	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602049	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
19	39618	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602051	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
20	39619	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602057	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
21	39620	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602173	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
22	39621	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602179	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
23	39622	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602180	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
24	39623	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602186	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
25	39624	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602189	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**

**ANEXO 1, INTEGRACION DE BIENES CONVENIO DE DONACIÓN**

**AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2020**

No.	Num. Activo	Descripción	Serie	Asignación	Ubicación	Fecha de Adquisición	Depreciación	Costo
26	39625	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602194	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
27	39626	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602196	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
28	39627	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602198	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
29	39628	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602200	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
30	39629	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602202	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
31	39630	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602203	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
32	39631	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602204	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
33	39632	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602205	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
34	39633	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602206	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
35	39634	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602210	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
36	39635	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602219	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
37	39636	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602220	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
38	39637	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602221	René Antonio Murillo Rosales	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
39	39638	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602223	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
40	39639	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602232	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
41	39640	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602233	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
42	39641	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602236	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
43	39642	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602237	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
44	39643	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602239	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
45	39644	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602240	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
46	39645	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602241	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
47	39646	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602243	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
48	39647	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602245	Hermes Antonio Hernández Cerrato	Fuera del BCH	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
49	39648	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602250	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
50	39649	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602251	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
51	39650	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602252	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
52	39651	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602254	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
53	39652	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602255	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**

**ANEXO 1, INTEGRACION DE BIENES CONVENIO DE DONACIÓN**

**AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2020**

No.	Num. Activo	Descripción	Serie	Asignación	Ubicación	Fecha de Adquisición	Depreciación	Costo
54	39653	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602258	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
55	39654	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602270	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
56	39655	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602271	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
57	39656	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602273	Lourdes Patricia Sanchez Alvarado	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
58	39657	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602283	José Exequiel Nolasco Lara	Fuera del BCH	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
59	39658	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602284	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
60	39659	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602287	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
61	39660	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602303	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
62	39661	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602313	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
63	39662	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602322	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
64	39663	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602324	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
65	39664	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602325	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
66	39665	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602327	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
67	39666	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602328	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
68	39667	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602329	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
69	39668	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602330	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
70	39669	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602333	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
71	39670	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602335	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
72	39671	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602339	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
73	39672	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602340	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
74	39673	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602341	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
75	39674	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602343	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
76	39675	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602345	Rosendo Antonio Barrientos Torres	Fuera del BCH	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
77	39676	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602346	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
78	39677	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602349	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
79	39678	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602352	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
80	39679	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602353	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
81	39680	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602358	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00



**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**

**ANEXO 1, INTEGRACION DE BIENES CONVENIO DE DONACIÓN**

**AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2020**

No.	Num. Activo	Descripción	Serie	Asignación	Ubicación	Fecha de Adquisición	Depreciación	Costo
82	39681	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602362	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
83	39682	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602367	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
84	39683	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602368	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
85	39684	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602369	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
86	39685	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602370	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
87	39686	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602371	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
88	39687	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	KWLBB19907602373	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
89	39688	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602376	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
90	39689	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602377	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
91	39690	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602389	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
92	39691	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602395	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
93	39692	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602403	Nelly Yuliana Elvir Mejia	Fuera del BCH	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
94	39693	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602406	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
95	39694	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602409	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
96	39695	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602411	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
97	39696	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602412	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
98	39697	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602415	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
99	39698	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602420	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
100	39699	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602421	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
101	39700	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602422	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
102	39701	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602423	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
103	39702	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602424	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
104	39703	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602428	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
105	39704	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602441	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
106	39705	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602445	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
107	39706	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602450	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
108	39707	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602453	Roberto Carlo Ramos Ferrufino	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
109	39708	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602471	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00

**PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) REFERENTES A LA DONACIÓN N° TF A8185 HN BRINDADA POR EL BANCO MUNDIAL (BM) Y EJECUTADO POR BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**

**ANEXO 1, INTEGRACION DE BIENES CONVENIO DE DONACIÓN**

**AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y POR EL PERÍODO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 30 DE JUNIO DE 2020**

No.	Num. Activo	Descripción	Serie	Asignación	Ubicación	Fecha de Adquisición	Depreciación	Costo
110	39709	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602475	Miguel Ivan Castillo Mendoza	Fuera del BCH	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
111	39710	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602476	Carlos Fernando Rivera Funez	Fuera del BCH	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
112	39711	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602481	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
113	39712	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602483	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
114	39713	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602485	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
115	39714	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602487	Kevin Eduardo Vásquez Oliva	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00
116	39715	Tabletamarca Huawei, Media PAD T510	S-KWLBB19907602488	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	14.10.2019	1,134.81	L6,490.00

**Adquisición de 5 Licencias SPSS Proceso HN-BCH-77469-GO-RFQ**

No.	Instalada en CPU Activo Número	Número de Activo de licencia	Descripción	Serie	Asignación	Ubicación	Fecha de Adquisición	Amortización	Costo
1	36656	50003049	Licencia SPS Proyecto ENIGH	S/S	José Exequiel Nolasco Lara	Edificio Principal	03.05.2019	L70,814	L265,736
2	36655	50003047	Licencia SPS Proyecto ENIGH	S/S	Rosendo Antonio Barrientos Torres	Edificio Principal	03.05.2019	L70,814	L265,736
3	36657	50003050	Licencia SPS Proyecto ENIGH	S/S	Roberto Carlo Ramos Ferrufino	Edificio Principal	03.05.2019	L70,814	L265,736
4	31266	50003048	Licencia SPS Proyecto ENIGH	S/S	Nelly Yuliana Elvir Mejia	Edificio Principal	03.05.2019	L70,814	L265,736
5	31011	50003046	Licencia SPS Proyecto ENIGH	S/S	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	03.05.2019	L70,814	L265,736

**Adquisición de 5 Licencias STATA Proceso HN-BCH-77474-GO-RFQ**

No.	Instalada en CPU Activo Número	Numero de Activo de licencia	Descripción	Serie	Asignación	Ubicación	Fecha de Adquisición	Amortización	Costo
1	36656	50003054	Licencia STATA Proyecto ENIGH	401506373192	José Exequiel Nolasco Lara	Edificio Principal	26.03.2019	L5,334	L18,567
2	36655	50003052	Licencia STATA Proyecto ENIGH	401506373190	Rosendo Antonio Barrientos Torres	Edificio Principal	26.03.2019	L5,334	L18,567
3	36657	50003055	Licencia STATA Proyecto ENIGH	401506373193	Roberto Carlo Ramos Ferrufino	Edificio Principal	26.03.2019	L5,334	L18,567
4	31266	50003053	Licencia STATA Proyecto ENIGH	401506373191	Nelly Yuliana Elvir Mejia	Edificio Principal	26.03.2019	L5,334	L18,567
5	31011	50003051	Licencia STATA Proyecto ENIGH	401506373189	Ángel Alberto Arita Orellana	Edificio Principal	26.03.2019	L5,334	L18,567